



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**

**SECRETARÍA NRO. 47**

38114/2014 - KANG, DONG IL s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/10/2016 se decretó la quiebra de DONG IL KANG DNI 92690376, Exp. N° 38114/2014 en la que se designó síndico al Cdor. Luis Alberto Cortes con domicilio en Av. Córdoba 1646 piso 7 of. 224 CABA, tel 48144947 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/02/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/03/2017 y 10/05/2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24/10/2016... publíquese edicto... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez". Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2016 Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 08/11/2016 N° 83968/16 v. 14/11/2016

**Fecha de publicacion:** 11/11/2016